



VALPARAISO, 12 de noviembre de 2014.

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAISO

Ref.: Envía Informe Técnico del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas recomendando los rangos de las Capturas Biológicamente Aceptables para las dos pesquerías del Bacalao de profundidad, año 2015.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Informe Técnico del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas recomendando los rangos de las Capturas Biológicamente Aceptables para las dos pesquerías del Bacalao de profundidad, año 2015, conforme al procedimiento establecido por Ley General de Pesca y Acuicultura para estos fines.

Saluda atentamente a Ud.,

Ciro Oyarzún González
Presidente Comité Científico Técnico
Recursos Demersales de Aguas Profundas